

PACTO POR GRAN CANARIA

2023-2027

Cuidando Gran Canaria, hacia un futuro sostenible.

INTRODUCCIÓN

En las elecciones del pasado 28 de mayo la ciudadanía grancanaria se pronunció democráticamente en las urnas y con su voto respaldó las acciones de gobierno que durante los ocho años anteriores se han venido llevando adelante desde el Cabildo de Gran Canaria.

En esta ocasión, los resultados electorales nos invitan a conformar un nuevo gobierno estable y de progreso entre Nueva Canarias y el Partido Socialista Obrero Español que priorizará la transformación de la isla y la defensa de los intereses comunes de nuestra gente durante este mandato comprendido entre 2023 y 2027.

Fruto de ello, firmamos el presente acuerdo que renueva y actualiza el pacto que ambas organizaciones venimos ejecutando desde 2015 al asumir desde entonces el gobierno de la isla. Nos sentimos comprometidos y comprometidas con el modelo de isla que la ciudadanía ha respaldado en las últimas elecciones donde se ha renovado la confianza para completar proyectos ya iniciados, para avanzar en nuevos compromisos sociales y para ganar un futuro sostenible.

En los últimos ocho años hemos transitado hacia una isla más sostenible, más verde, más cohesionada socialmente, con más recursos culturales y patrimoniales, con mayor proyección internacional. Somos referencia en transición energética, en creación de empleo, en políticas sociales, en conservación del territorio, en diversificación de la economía, en el progreso de la economía azul, en economía circular...

En estos tiempos de incertidumbres democráticas y crisis económicas, el Cabildo de Gran Canaria ha jugado y quiere seguir desempeñando un papel clave de cercanía y sensibilidad con las

grancanarias y grancanarios que han padecido o siguen sufriendo condiciones muy duras en su vida o en su actividad laboral o económica.

Durante este tiempo hemos garantizado estabilidad política, cercanía y agilidad para responder a las enormes incertidumbres y desafíos de nuestra población. Hemos dedicado especial atención a los problemas reales de nuestra gente sin distraernos en asuntos secundarios o turbios y hemos asumido nuestra responsabilidad en la defensa de los intereses de Gran Canaria sin obediencias o dependencias partidistas. Esta experiencia nos acredita para ganar los retos programados en el mandato que ahora iniciamos.

Una seña de identidad de nuestro gobierno insular tiene que seguir siendo la colaboración estrecha con los 21 municipios de Gran Canaria, con la sociedad civil organizada entorno a las pymes, los sindicatos y el tercer sector. Con el conjunto de la ciudadanía grancanaria. Las grandes decisiones deben tomarse desde el consenso y la prioridad del interés general.

Ante los cambios políticos que se están produciendo en Canarias estaremos atentos a la defensa de los derechos de Gran Canaria para evitar olvidos y desequilibrios. Nos mantendremos vigilantes para impedir retrocesos en los avances sociales alcanzados. Nos opondremos a todas aquellas políticas que profundicen en la desigualdad y el cuestionamiento de los servicios públicos universales que garantizan la equidad social en un Estado de Derecho.

Queremos involucrar a todos y todas las grancanarias en nuestra acción de gobierno, porque su futuro, su bienestar, su calidad de vida y empleo dependen de un trabajo compartido. Necesitamos contar con su apoyo, su confianza y su compromiso para seguir siendo el vehículo que abra el camino y dé paso a ese deseo colectivo de ir construyendo una ecoísla.

El mundo está en un momento de cambio e incertidumbre que nos afecta, por lo que no podemos quedarnos impasibles ante sus efectos y amenazas. Las diferentes crisis están poniendo en cuestión nuestra prosperidad, la acción climática y la democracia.

Es muy importante, por tanto, no solo la fortaleza económica sino también la redistribución de la riqueza, la reducción de las tensiones sociales en tiempos de cambios vertiginosos y la confianza en nuestra democracia.

Este gobierno insular que ahora se conforma será contundente en la defensa de los valores democráticos y en la denuncia de todas las acciones y propuestas que la extrema derecha pretende extender para reducir nuestras libertades y las derechos colectivos.

Estos retos son inmensos, interrelacionados y exigentes en su simultaneidad. Darán forma a la isla y a su sociedad durante mucho tiempo. Si gestionamos bien estos cambios también ofrecerán grandes oportunidades. Es tarea de este gobierno insular dar impulso político y orientación a las dinámicas sociales y económicas necesarias para aprovechar estos desafíos.

Queremos potenciar el mayor de los consensos sobre la utilización de los recursos para reducir el impacto del actual modelo de desarrollo en la isla. Haremos hincapié en combatir el cambio climático mediante la reducción de emisiones, la transición energética justa y la inversión y el empleo verdes. Se trata de equilibrar los factores económicos, sociales y medioambientales que fundamentan un desarrollo sostenible que garantice la mejora del nivel de vida de todas las generaciones.

En definitiva, este programa de gobierno demuestra que hemos encontrado soluciones conjuntas viables. Esa es la base del trabajo de nuestro equipo de gobierno para cuidar Gran Canaria y mirar hacia el futuro.

Para hacer realidad estos objetivos desarrollaremos los siguientes **ejes estratégicos**:

EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO DE GRAN CANARIA

1. Lucha contra las desigualdades y políticas de atención a las personas.

Gran Canaria tiene que ser una sociedad cohesionada y tenemos que avanzar en la eliminación de las desigualdades, la compensación de las personas vulnerables y la garantía de la igualdad de oportunidades. Esta acción tiene que ser transversal e incluir a todas las áreas de gobierno y al conjunto de la población. Intensificaremos nuestro esfuerzo en las personas dependientes, en la atención a nuestros mayores procurando un envejecimiento saludable y activo y en la erradicación de la pobreza y la exclusión social.

Estas aspiraciones se concretan, entre otras acciones, en el compromiso de culminar el II Plan Sociosanitario con la puesta en funcionamiento de 2.000 nuevas plazas que supone duplicar el número de espacios disponibles en la actualidad. Igualmente reforzaremos y extenderemos el Plan contra la pobreza y las ayudas específicas para atender necesidades básicas, incrementando recursos y la colaboración con los ayuntamientos y las organizaciones sociales comprometidas con estas situaciones.

Promoveremos el cumplimiento transversal del Plan Insular de Accesibilidad Universal.

Exigiremos la corrección de la insuficiencia de financiación del Gobierno de Canarias que ha obligado a los cabildos a realizar un enorme esfuerzo financiero, duplicando en muchos casos las tasas menor día, o persona dependiente día, para garantizar la adecuada atención a los menores y personas dependientes acogidos en los centros que gestiona el Cabildo.

2. Ecoísla y cambio climático.

La emergencia climática es el mayor reto de la humanidad y de nuestra isla. Respondemos a la sensibilidad de la sociedad grancanaria que nos reclama acciones decididas e inmediatas para afrontar la lucha y la adaptación al cambio climático. Debemos convertir a Gran Canaria en una isla resiliente frente a los impactos del calentamiento global. Nos comprometemos a que nuestra isla reduzca drásticamente las emisiones contaminantes, al menos en un 5% anual. En 2040, Gran Canaria alcanzará el cero neto de emisiones.

Impulsaremos medidas para adaptarnos al calentamiento global creando y preservando espacios verdes y refugios climáticos contra las “islas de calor”, buscando soluciones basadas en la naturaleza con el fin de preservar nuestras costas, combatiendo las precipitaciones extremas a través de “ciudades y pueblos esponja” con sistemas de drenaje sostenible, ayudando a renaturalizar los espacios urbanos e impulsando zonas de bajas emisiones en áreas urbanas y turísticas.

3. Empleo, desarrollo y diversificación económica.

Apostamos por la generación de empleo como principal herramienta para garantizar la igualdad de oportunidades. Supone un objetivo preferente en nuestras políticas porque representa el único

ingreso que aporta seguridad a la mayoría de la ciudadanía que conforma la clase trabajadora y media de nuestra sociedad. Nos reafirmamos en las medidas de fomento de la inversión pública y de reactivación que hemos implementado en el gobierno insular durante el último mandato y que han convertido a Gran Canaria en la isla que lidera la creación de empleo en Canarias.

Debemos afianzar la diversificación económica. Impulsar la economía azul y circular, las producciones audiovisuales, la producción industrial y los polígonos que la fomentan, así como las zonas comerciales abiertas. Además debemos apostar por la digitalización e internacionalización de nuestra economía. Fomentaremos nuevos nichos de economía productiva ligados al hidrogeno verde, los microchips, la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desarrollaremos el Área Azul del puerto de Taliarte para la investigación, la economía azul y el desarrollo del sector pesquero.

Impulsaremos una política económica que haga que Gran Canaria sea un lugar más agradable para vivir, y además aumente su resiliencia frente a las crisis. Una política económica que avance en la transformación hacia una economía circular social y ecológica, de la mano de la ciudadanía, empresas trabajadoras y trabajadores, y agentes sociales responsables, y que demuestre ser una oportunidad para todos.

4. Isla del conocimiento, investigación e innovación.

La dinámica innovadora del tejido productivo es clave para generar actividad económica con valor añadido y empleo de calidad. Por eso resulta esencial combinar I+D+i con políticas industriales activas, apoyo a la investigación y a la formación para favorecer la transformación del modelo productivo en todos los sectores de la economía. Es necesario asegurar que no sólo las grandes empresas, sino especialmente las pequeñas y medianas, se incorporan al sistema de investigación e innovación y alcanzan mayores grados de internacionalización, sin dejar de atender las necesidades fundamentales del mercado insular.

Continuaremos invirtiendo fondos en la ULPGC, la PLOCAN o el ITC con el fin de favorecer la transferencia de conocimiento innovador para mejorar la competitividad de nuestras empresas y generar empleo de calidad. Debemos redoblar el esfuerzo por desarrollar

patentes europeas en colaboración con nuestra Universidad, centros tecnológicos y los Institutos universitarios de Investigación.

Impulsaremos proyectos de investigación que tengan una aplicabilidad práctica para la mejora del bienestar de la ciudadanía de Gran Canaria: priorizaremos las iniciativas en el área de la salud, el cambio climático, la digitalización y el reto de la igualdad de género. Continuaremos desarrollando programas de formación profesional innovadores que no estén cubiertos por la enseñanza reglada. Mejoraremos la coordinación liderada por la SPEGC de los agentes de emprendimiento innovador: personas emprendedoras, startups, empresas consolidadas, fondos de inversión, profesionales-mentores, incubadoras, aceleradoras y administración pública.

Promoveremos la creación del Consejo Escolar Insular de Gran Canaria con participación de todos los agentes educativos y administraciones implicadas.

5. Gran Canaria descarbonizada y plenamente sostenible.

Conseguir que Gran Canaria sea reconocida como isla 100% sostenible es una de las metas decisivas a alcanzar desde el gobierno del Cabildo y para conseguirlo debemos actuar de manera conjunta todas las áreas de gobierno y generar un compromiso colectivo que genere conciencia y complicidad de toda nuestra población. Tenemos que seguir impulsando la implantación de las energías renovables y para conseguirlo es imprescindible que culminemos las obras del Salto de Chira como gran espacio de almacenamiento y entre en funcionamiento para además proveer de agua a las cuencas de cumbre y medianías. Apoyaremos la implantación de la energía eólica marina en las condiciones definidas por el Cabildo de Gran Canaria, con respeto a los espacios marinos protegidos, las prácticas pesqueras tradicionales y los deportes marítimos.

Nuestra apuesta por la movilidad sostenible es decisiva. Y la implantación del tren un instrumento indispensable, constituirá la columna vertebral del transporte público terrestre y complementado por servicios de transporte por carretera deberán actuar como alimentadores del mismo. El actual sistema de transporte es responsable del 38% de las emisiones de CO2 de Gran Canaria y tiene un impacto directo sobre la calidad del aire que respiramos. Nos comprometemos a desarrollar una movilidad más eficiente y saludable, electrificando el transporte, Implantando un sistema

ferroviario alimentado por energías renovables e hidrógeno verde, desarrollando un proyecto de hidrogena verde capaz de suministrar combustible a 50 guaguas urbanas e interurbanas, bajo la coordinación de la Autoridad Única del Transporte.

Impulsaremos 100 comunidades energéticas a través de la Oficina de Transformación Comunitaria durante la próxima legislatura como estrategia para fomentar el autoconsumo, junto con la gestión inteligente de la energía y el almacenamiento. Fomentaremos el autoconsumo individual y colectivo, así como el ciudadano e industrial para pasar de una generación centralizada a una de descentralizada, de proximidad, limpia y flexible. Centraremos nuestros esfuerzos en edificios, polígonos industriales y barrios más vulnerables.

6. Turismo sostenible.

El turismo es una prioridad para este equipo. Apostamos por un turismo sostenible y responsable, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para cumplir con la Agenda 2030 elaboraremos una guía de acciones que reflejen la contribución de las empresas del sector turístico a los ODS. Somos conscientes del papel clave que juegan las empresas y apoyaremos medidas para impulsar un modelo de negocio eficiente y responsable. Estamos convencidos de que, si somos capaces de gestionar nuestro destino turístico de manera sostenible, el turismo será un factor de preservación ambiental, promoción del destino y valorización de nuestra cultura y patrimonio.

Apostamos por un destino inteligente y digitalizado capaz de facilitar la interacción con las personas visitantes y su integración con el entorno, incrementando la calidad de su experiencia y un conocimiento mayor de sus necesidades. La experiencia y la marca de una ecoisla desplegada en todas sus dimensiones será un atractivo que haga de Gran Canaria un destino más competitivo.

Es necesario atender a las nuevas demandas del turismo que se orientan hacia opciones con menor impacto ambiental, que compensen la huella de carbono que genera la actividad y que produzca experiencias de viaje integrales. La actividad turística genera desarrollo económico pero hay que garantizar que repercuta en el conjunto de población y que todas y todos lo percibamos como elemento de bienestar general y no de ocupación o destrucción.

Promoveremos con todos los agentes y representantes del sector y de las administraciones públicas un gran pacto insular por el turismo sostenible y la modernización de las infraestructuras turísticas.

7. Isla igualitaria e inclusiva.

Debemos seguir trabajando por acabar con las desigualdades entre mujeres y hombres. La sociedad debe seguir dando pasos firmes en la toma de conciencia y colaboración por una igualdad efectiva. Debemos incorporar la mirada feminista de manera transversal en todos los ámbitos, incluyendo a colectivos que se encuentran en una situación especialmente vulnerable, como mujeres víctimas de violencia de género.

El Cabildo de Gran Canaria mantendrá su compromiso con la defensa de una sociedad inclusiva, con igualdad de oportunidades para todas y todos, compensando las desventajas por origen social, y evitando la discriminación de minorías y exclusiones por razones de edad, etnia, género, religión o cualquier otra condición personal o social.

Generalizaremos las políticas de igualdad extendiendo las medidas de lucha contra la violencia de género y su prevención. Potenciaremos los convenios con entidades sociales y con los ayuntamientos de la isla para la prevención de la violencia de género, estableciendo programas de evaluación de la calidad de las prestaciones. Profundizaremos en la colaboración con el Instituto Canario de Igualdad para el mantenimiento de la Red Canaria de servicios de atención, información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia. Nos dotaremos de un nuevo edificio donde unificar los ocho servicios de atención a la violencia de género en funcionamiento actualmente y abriremos la nueva Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia.

8. Con el máximo de soberanía alimentaria.

El sector primario grancanario representa un activo fundamental como elemento transmisor de valores culturales, sociales y medioambientales. La generación de alimentos saludables y de calidad, debe ser un objetivo irrenunciable del gobierno insular en un contexto global donde la pugna por los recursos alimentarios es

clave. A su vez, el mantenimiento del medio natural y la lucha contra el cambio climático, no podrían entenderse sin un sector primario grancanario sólido e innovador, generador de riqueza y empleo. Nuestro sector primario supone, en definitiva, una seña de identidad de nuestra isla.

Revisaremos y actualizaremos el Plan Estratégico del Sector Primario de Gran Canaria, que tiene como principal objetivo estimular el desarrollo sostenible que permita alcanzar mayores cotas de Soberanía Alimentaria que respondan a las necesidades de nuestro territorio, mediante la participación activa de los principales agentes del sector.

Seguiremos potenciando la estrategia de promoción del producto local “Gran Canaria Me Gusta” en coordinación de todas las Consejerías relacionadas, de los sectores implicados (agrícola, ganadero, pesquero, grandes superficies, supermercados, restauración, etc.). Seguiremos potenciando la Feria Gran Canaria Me Gusta como escaparate del producto KM. 0 de Gran Canaria en estrecha relación con el sector primario, el gastronómico y de la restauración.

Consolidaremos la Escuela de Ganadería y Pastoreo de Gran Canaria, la Escuela de Apicultura, las acciones con el sector del queso artesanal e impulsaremos en el ámbito del sector pesquero artesanal las acciones formativas específicas.

En materia de acuicultura, mediante BIOASIS Gran Canaria, y en colaboración con la SPEGC, y los centros de investigación del Banco Español de Algas, el Instituto Universitario ECOAQUA de la ULPGC y el ITC de Pozo Izquierdo, seguiremos impulsando la implantación de empresas acuícolas y de biotecnología de algas en la isla, como motores fundamentales de la economía azul insular.

9. Isla que conserva y valora su territorio.

Desde el Cabildo de Gran Canaria apostamos por implementar soluciones basadas en la naturaleza para avanzar en la protección del territorio. También defendemos el despliegue de infraestructuras verdes para mejorar los sumideros de carbono y reducir la generación de residuos. Todos ellos son instrumentos de referencia en la acción climática que van a contribuir al equilibrio de los ecosistemas. Dedicaremos una atención especial al Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria como espacio declarado

Patrimonio de la Humanidad y a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

De igual manera, impulsaremos la creación de masas forestales, contribuyendo a la descarbonización y a la generación de servicios ecosistémicos para la sociedad. Además, se intensificarán planes de gestión y protección forestal, en colaboración con propietarios y entidades titulares.

Uno de los objetivos claves para este mandato es conseguir la declaración de Parque Nacional de la Reserva Natural Especial de Guguy y sus límites marinos. Los valores ambientales de la zona, y la calidad del expediente realizado, nos permiten ser optimistas para que en pocos años se declare la zona Parque Nacional.

Priorizaremos el tratamiento de residuos. Planificaremos la mejor utilización de los ecoparques y generalizaremos el quinto contenedor de residuos de materia orgánica y mejoraremos la tasa de reciclaje estableciendo tasas selectivas. La instalación del quinto contenedor es obligatoria a partir de 2024 y el Cabildo apoyará esta norma, para facilitar a los Ayuntamientos esta obligación. Haremos diferenciación de tasas de recuperación selectiva, premiando a los municipios que lo organicen correctamente.

10. Ecoísla de la cultura y el deporte.

La cultura es el ámbito donde se juega nuestra pervivencia como pueblo, nuestra capacidad de desarrollar una isla abierta e inclusiva, con una personalidad propia atlántica y abierta al mundo y a la vez orgullosa de sus raíces, de su historia y de su creación artística. Entendemos la cultura como un componente clave en la vida de nuestra isla, su cohesión interna y su futuro en un mundo globalizado. Apreciamos su valor identitario, comunitario, personal, económico y social.

Culminaremos la adaptación e inauguración del Museo de Bellas Artes de Gran Canaria, MUBEA, para que reúna y exponga de manera permanente todo el fondo artístico del Cabildo de Gran Canaria. Convertiremos el Mubea en eje de la proyección exterior del arte de Gran Canaria.

Apoyaremos decididamente al tejido cultural de la isla poniendo a disposición de las propuestas artísticas y de los profesionales de las distintas disciplinas, el amplio catálogo de recursos materiales y

humanos pertenecientes a los servicios y entidades del sector público del Cabildo de Gran Canaria destinados exclusivamente a la Cultura en todas sus facetas. Facilitaremos que los espacios culturales del Cabildo tengan un nuevo objetivo en sus funciones como incubadora para creadores/as e industrias culturales de Gran Canaria, en las letras, las artes, la música, el cine, la animación...

Reforzaremos el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural insular, las zonas arqueológicas y sitios etnográficos de la isla. Llevaremos a cabo el programa de mantenimiento de monumentos con sus bienes muebles y conjuntos históricos declarados BIC. La política de Patrimonio ha dado un vuelco en la isla tras la firma del concierto con la sociedad científica El Museo Canario para que sea el Museo Arqueológico de Gran Canaria. Nos comprometemos a apoyar la finalización de El Museo Canario para revitalizar la institución y consecuentemente el casco histórico de Vegueta.

El nuevo gobierno insular reconoce la actividad física y el deporte como derechos de ciudadanía al servicio de su bienestar, de su salud y de su enriquecimiento personal y colectivo. Entendemos la actividad física y deportiva como herramientas esenciales para contrarrestar los efectos nocivos de una vida sedentaria, para mejorar la calidad de vida y propiciar una buena vejez.

Desarrollaremos un Plan Estratégico para la promoción de la actividad física y el deporte en Gran Canaria, en colaboración y cooperación con los agentes del tejido deportivo.

Potenciaremos la acción social del deporte, elaborando la Agenda Insular "Igualdad y Deporte", a efectos de minimizar la brecha de género en el acceso a la actividad física y deportiva y acercaremos la práctica deportiva a personas con necesidades de atención especial.

Reforzaremos el apoyo a los clubs deportivos para facilitar la práctica deportiva generalizada y el deporte base que genera cantera. Mantendremos la colaboración con los clubs de elite de Gran Canaria que es decisiva para garantizar su participación en las competiciones estatales e internacionales. Finalizaremos las instalaciones del Estadio de Gran Canaria y rehabilitaremos la Ciudad Deportiva de Gran Canaria y el resto de instalaciones deportivas insulares que lo necesiten.

11. Una isla de oportunidades.

La creación de riqueza y empleo se fundamenta en un compromiso con las personas emprendedoras y el tejido empresarial. En este sentido, las empresas grancanarias son un elemento central, especialmente las pequeñas y medianas empresas. El Cabildo seguirá apoyando a las pymes como fuente generadora de empleo, desarrollo económico-social y por su contribución a la igualdad de oportunidades.

Para ello, es necesario intensificar el esfuerzo en el apoyo a la innovación, a la digitalización y al desarrollo tecnológico, así como promover la competitividad de nuestro tejido empresarial. Asimismo, hay que hacer un guiño a nuevos espacios y sectores industriales y a los emprendedores y emprendedoras que lo impulsen para hacer de Gran Canaria una isla de referencia en materia de competitividad y resiliencia.

Seguiremos impulsando formación innovadora en energías renovables, energías marinas, movilidad eléctrica, digitalización, inteligencia artificial y todas aquellas materias novedosas que no estén cubiertas por la formación reglada. Potenciaremos el programa de Becas África para que nuestros graduados universitarios y FP superior puedan realizar prácticas en el continente vecino. Nos comprometemos a crear un programa de ayudas Erasmus + Prácticas para facilitar a nuestros universitarios la realización de prácticas profesionales en países europeos. Aumentaremos las plazas vinculadas al proyecto Nuevas Oportunidades de Empleo, para que los y las jóvenes puedan acceder a su primer puesto de trabajo.

12. Firmes en la defensa de los intereses de Gran Canaria.

El Cabildo ha sido a lo largo de su historia, la voz y la defensa de los intereses de Gran Canaria. Gran Canaria es nuestro objetivo. Gran Canaria es nuestra ambición.

Hemos conseguido muchos avances y recursos para nuestra isla negociando en los Presupuestos Generales del Estado y en los de la Comunidad Autónoma, atrayendo inversiones y defendiendo nuestras singularidades. Hemos garantizado los recursos propios y los derechos de la isla en la implantación de la energía eólica marina, en las aguas territoriales o en la financiación de infraestructuras

esenciales. Tenemos que priorizar los intereses de nuestra gente con independencia de las adscripciones partidarias.

Es el momento de conseguir financiación autonómica, estatal y europea para la construcción del tren con energías renovables. Tienen que iniciarse las obras de soterramiento de la avenida marítima en Las Palmas de Gran Canaria y actuar sobre las grandes vías insulares. Tenemos que acordar con el Gobierno de Canarias la refinanciación de las competencias delegadas en atención de menores, dependencia o igualdad. Tenemos que garantizar que los servicios esenciales sanitarios, educativos o de servicios sociales, que son competencia de la Comunidad Autónoma, sean ofrecidos con todas las garantías de universalidad y calidad a las que tenemos derecho.

El Cabildo demandará del Gobierno de Canarias la transferencia de todas aquellas competencias que por su carácter insular deban ser ejercidas por los cabildos. Tal es el caso de las instalaciones portuarias que no son de interés regional, la pesca de litoral o las plenas competencias en materia de planificación, gestión y ejecución de los Planes de carreteras suscritos con el Estado, de las aguas, de la energía, del transporte terrestre, de la agricultura, de la cultura y del deporte o de las políticas sociales.

Exigiremos una modificación de la política sobre inmigración de la Unión Europea que potencie las relaciones de igualdad y cooperación con los países africanos, que evite la subordinación a intereses ajenos, garantice que Canarias no sea un archipiélago donde se retenga a las personas migrantes y comprometa la responsabilidad de todas las comunidades del estado y países de la Unión Europea en la atención las personas que recibimos.

13. Compromiso de viviendas asequibles y sostenibles.

El Cabildo de Gran Canaria debe contribuir a hacer efectivo el acceso a una vivienda digna, adecuada y accesible. Un derecho que se ha convertido en una necesidad acuciante en los últimos años. Para ello vamos a desarrollar políticas junto con el resto de administraciones competentes para garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas que carecen de los recursos económicos para obtenerla. Desarrollaremos políticas como la promoción preferente en alquiler, el impulso a la rehabilitación y la activación de las viviendas vacías.

Crearemos el Observatorio Insular de la Vivienda, el Sistema de Información sobre Vivienda y el sistema de dirección y planificación estratégica del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria. Igualmente trabajaremos en la puesta en marcha del Laboratorio Insular de la Vivienda (VIVIENLAB) para responder a las necesidades que demanda nuestra gente. Fomentaremos la Regeneración y renovación urbana y rural, conjuntamente con los ayuntamientos consorciados, Ministerio de Fomento y Gobierno de Canarias.

14. Isla solidaria.

Gran Canaria se ha distinguido por ser una isla comprometida en la solidaridad con los pueblos empobrecidos del planeta, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales. Queremos mantener los programas y el liderazgo en las direcciones desarrolladas en el mandato que finaliza, impulsando los proyectos de cooperación, las actividades de concienciación y las acciones en defensa de la paz y el desarrollo de los pueblos. Se trata de un ámbito de acción abierto, que debe extenderse a la sociedad grancanaria en su conjunto e implicar a un gran número de organizaciones del tercer sector e instituciones con lo que generar alianzas innovadoras.

Seguiremos apostando por los Derechos Humanos en todas nuestras políticas de cooperación. Nuestra cercanía y lazos comerciales y culturales confirman la pertinencia de priorizar el continente africano en las políticas de cooperación grancanarias. Mantendremos, al menos, el 0'7% del presupuesto del Cabildo a partidas destinadas a la financiación de acciones de Solidaridad Internacional y Cooperación al Desarrollo. Asimismo reiteramos el apoyo a las justas causas de los pueblos saharauí y palestino y a ejercer su derecho a la autodeterminación en el marco de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Igualmente defenderemos los valores democráticos contra la extensión de las organizaciones y acciones de extrema derecha que atentan contra la pluralidad ideológica, los derechos de las mujeres, la libertad de colectivos LGTBI y la libre convivencia de personas de distintas culturas.

15. Con servicios públicos bien gestionados.

La ciudadanía reclama y necesita un Cabildo gestionado de forma eficiente, cercana, ágil y eficiente. Por eso resulta prioritario continuar el proceso de transformación y modernización aprobado el 21 diciembre de 2020 por el Consejo de Gobierno Insular y expresado en el Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública (PEGIP) del Cabildo de Gran Canaria.

Adoptaremos todas las medidas de simplificación y racionalización de los procedimientos de gestión, de la organización y de la estructura de funcionamiento de la institución que nos permitan alcanzar los objetivos que determinamos en este acuerdo de gobierno.

Desarrollaremos un Plan de e-Administración para el cuatrienio 2023-2027 que permita implantar íntegramente, las nuevas tecnologías de la información para ofrecer un adecuado servicio al ciudadano y a los ayuntamientos de la isla, de tal manera que se disponga de servicios administrativos 24 horas los siete días de la semana. Favoreceremos la innovación tecnológica para convertir a la institución en más transparente.

Fomentaremos el acceso público a toda la información necesaria para posibilitar un control ciudadano de la acción de gobierno, tanto en la ejecución del presupuesto como en el despliegue de las políticas públicas a través de un Plan de Legislatura que permita el seguimiento y evaluación de su cumplimiento. Garantizaremos la participación ciudadana en las grandes decisiones estratégicas.

16. Gran Canaria referencia en valores democráticos y participativos.

A lo largo de nuestra historia, Gran Canaria se ha caracterizado por la defensa de valores de libertad, tolerancia y civismo. El Cabildo de Gran Canaria ha liderado en muchas ocasiones esa movilización ciudadana en favor de derechos políticos, servicios públicos, fueros económicos o de instituciones universitarias o sanitarias.

Ante las preocupantes amenazas a la democracia y los derechos ganados, hay que seguir haciendo un Gobierno de la isla abierto que facilite el protagonismo ciudadano, que eduque en cultura y valores democráticos y haga que la ciudadanía grancanaria se

apropie y corresponsabilice de las decisiones públicas que tome su Cabildo. La institución debe seguir comprometida con esta trayectoria y ser beligerante en el cuestionamiento de derechos de las personas y minorías, en la negación del autogobierno y derechos insulares, en la negación del pluralismo y la libertad de expresión y creación, en la tolerancia intercultural o en la proliferación de informaciones falsas o de campañas que menoscaben los derechos de las personas.

Potenciaremos nuestra sociedad civil organizada y haremos del asociacionismo un canalizador privilegiado y activo de la implicación ciudadana en las decisiones públicas del gobierno insular y los ayuntamientos de Gran Canaria. Crearemos un espacio común para los colectivos de la sociedad civil que conforman el movimiento social y democrático de la isla en el antiguo local del Cuasquías que se convertirá en la Casa Común.

Para el desarrollo de las líneas estratégicas señaladas, Nueva Canarias y el Partido Socialista Obrero Español, suscriben el siguiente compromiso político para gobernar el Cabildo de Gran Canaria y

ACUERDAN

1. Conformar un Gobierno de coalición entre NC y PSOE que dé estabilidad al Gobierno Insular de Gran Canaria durante los cuatro años del mandato 2023 - 2027, basado en la confianza y lealtad entre las formaciones políticas firmantes.

2. El Gobierno Insular de Gran Canaria tendrá 15 Áreas de Gobierno, con la siguiente distribución:

• Áreas de Gobierno cuya responsabilidad de gestión recaerá en NC:

- Presidencia y Movilidad Sostenible
- Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Artesanía
- Hacienda y Emergencias
- Política Territorial y Paisaje
- Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional
- Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica.

⊗ Medio Ambiente, Clima, Energía y Conocimiento.

• Áreas de Gobierno cuya responsabilidad de gestión recaerá en el PSOE:

- Obras Públicas e Infraestructuras, Arquitectura y Vivienda
- ⊗ Política Social, Accesibilidad, Igualdad y Diversidad
- ⊗ Empleo y Desarrollo Local
- ⊗ Turismo
- ⊗ Administración Pública y Transparencia
- ⊗ Educación y Juventud
- Cultura
- Deportes

3. La distribución del Consejo de Gobierno Insular será la siguiente:

- 5 representantes de NC
- 4 representantes del PSOE

4. La presidencia y vicepresidencias se nombrarán siguiendo el siguiente criterio:

- Presidencia: NC
- Vicepresidencia 1ª: PSOE
- Vicepresidencia 2ª: NC
- Vicepresidencia 3ª: PSOE

5. La conformación del Gobierno Insular entre las mencionadas fuerzas políticas lleva implícito el establecimiento de los siguientes compromisos:

- La presentación de un Programa de Gobierno para todo el mandato en el que se incluirán los objetivos y acciones que desarrollan las líneas estratégicas.

- Lealtad entre las fuerzas políticas, no apoyando moción de censura o propuesta de reprobación a ningún miembro del Gobierno durante el presente mandato.
- Apoyo a las acciones del gobierno insular expuestas en el Programa de Gobierno y aquellas otras que se incorporen según el procedimiento establecido, y siempre de manera consensuada entre las partes.
- Búsqueda de acuerdo entre los Grupo Políticos de NC y PSOE, previa negociación, para cualquier iniciativa no incluida en el Pacto.
- No presentación de iniciativas ante el Pleno o las Comisiones del Pleno del Cabildo que previamente no hayan sido acordadas entre las partes y coordinadas mediante los mecanismos que se establecen en este mismo documento de Acuerdo.
- Necesidad de consenso ante las iniciativas que los grupos de la oposición al Gobierno eleven al Pleno o a las Comisiones del Pleno del Cabildo, igualmente mediante los mecanismos establecidos en este documento.
- En las iniciativas políticas sobre asuntos de ámbito suprainsular o estatal no contemplados en el Programa de Gobierno, pero que tenga incidencia directa en Gran Canaria, cada grupo podrá mantener su propia posición, si bien procurando establecer los cauces de diálogo necesario para lograr el consenso. Igualmente se aplicará este criterio para los temas en que no haya consenso y que pudieran estar señalados, de manera explícita, en el documento del Programa de Gobierno.

6. Se establece una Comisión de Seguimiento del Pacto. Esta Comisión estará integrada por tres personas representantes de cada una de las dos fuerzas políticas firmantes, y en función de los temas a debatir podrán incorporarse otras en el número que se determine para cada ocasión. El Presidente formará parte de dicha Comisión.

7. La Comisión de Seguimiento evaluará el funcionamiento del pacto y será la encargada de resolver las dudas que se puedan generar a lo largo del mandato sobre la ejecución del mismo. Esta Comisión de Seguimiento podrá ser convocada por el Presidente a iniciativa de cualquiera de las fuerzas políticas firmantes.

8. Se establece una Mesa de Coordinación de la Gestión del Gobierno Insular. Cada grupo designará un representante en esa Mesa de Coordinación, preferentemente el o la portavoz del mismo. A las reuniones de la Mesa de Coordinación podrá asistir como invitado un miembro por cada uno de los grupos políticos a efectos de ejercer funciones técnicas y de asesoramiento, y dependiendo de los asuntos a tratar.

9. La Mesa de Coordinación establecerá su propio régimen de funcionamiento, convocatoria y periodicidad y frecuencia de sus sesiones. En todo caso, la Mesa de Coordinación deberá reunirse con carácter previo a la celebración de los Plenos, a efectos de coordinar el sentido de las intervenciones y la votación de los acuerdos en las iniciativas incluidas en el Orden del Día.

El mismo procedimiento anterior deberá seguirse ante la convocatoria de las Comisiones de Pleno.

Y, en prueba de conformidad, se suscribe en todos sus términos el presente acuerdo de gobierno para el mandato 2023-2027 en el Cabildo de Gran Canaria.

Gran Canaria a 15 de junio de 2023

**NUEVA CANARIAS
SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

PARTIDO

**Antonio Morales Méndez
Hidalgo Macario**

Augusto

